23 de Agosto de 2024

EXPEDIENTE: 89-2017
JUZGADO: JUZGADO COMERCIAL 15 - SECRETARIA Nº 29
PROVINCIA-LOCALIDAD: CABA

Sr. Juez:

En relación a los autos de referencia y en respuesta a vuestro requerimiento le hacemos saber que, al momento de recibir la orden de embargo, la siguiente persona no registra cuentas ni productos en esta entidad bancaria, a saber:

NOMBRE Y APELLIDO: ROTELA MENCIA, CARLOS VICENTE
DNI/CUIT: 20937574879

Por Banco de Galicia y Buenos Aires SAU

Fernando Arietto
Analista de Oficios Judiciales

Paola Cortez
Jefa de Soluciones Jurídicas Integrales

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 27/08/2024
Usuario: 27267261097